



Valparaíso, 14 de marzo de 2024.

Oficio N° 750

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a usted, con el objeto de que informe a la Comisión sobre la métrica utilizada por el Gobierno y las diferencias existentes con la utilizada por gobiernos anteriores, y causales por las cuales se cambia la metodología para medir las cifras de migración en Chile.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a usted,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria Accidental de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES
SEÑOR LUIS THAYER.**

MSF/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 841388EDE05B46B9